

## ■■■ URBANISMO

# La oposición presenta alegaciones al convenio firmado entre el equipo de Gobierno y promotores de playa Granada

- PP, PA y el concejal independiente, Francisco Villoslada, denuncian que los terrenos no se están vendiendo a su precio real
- La oposición no ve transparente la gestión del Ayuntamiento

## los datos

- ▶ Los grupos de la oposición sostienen que la venta de los terrenos beneficia únicamente a los promotores.
- ▶ Francisco Villoslada cree que el equipo de Gobierno se mueve por "necesidad de dinero rápido".

ENCARNA PÉREZ • Motril

■ El Partido Popular, el grupo andalucista y el concejal independiente por Carchuna y Calahonda, Francisco Villoslada, presentaron ayer en el registro municipal del Ayuntamiento alegaciones al convenio urbanístico firmado entre el Consistorio y los propietarios de terrenos de playa Granada. Según los grupos de la oposición, el convenio que se suscribió hace pocas semanas favorece

a los promotores inmobiliarios y no a los agricultores "que son los protagonistas de esta historia".

Luisa García Chamorro, edil popular, tachó de "defectuosa" la valoración del 10 por ciento de aprovechamiento medio, ya que se ha partido de un valor de 80 euros por metro cuadrado, "mientras que el valor real es de 135,23 euros, como se desprende de la valoración realizada por una inmobiliaria que ha gestionado ventas últimamente y posee terrenos disponibles en venta en playa Granada".

En este sentido, los populares han pedido un informe a los servicios municipales de Urbanismo, en el cual se clarifique si la cesión obligatoria de ese aprovechamiento se puede hacer por subasta pública o no y acusan al equipo de Gobierno de haberlo hecho "a dedo".

En otro orden de cosas, el Par-

tido Popular criticó la forma en la que el Ayuntamiento ha adquirido y tasado los 1.023.100 metros cuadrados que conformarán el futuro Parque de la Caña, que debían ser comprados por los promotores inmobiliarios y posteriormente traspasados al Consistorio. Sin embargo, "con este convenio se hace un giro al espíritu del PGOU, y ahora lo que hacen los promotores es pagar al Ayuntamiento un valor que creemos es inferior al real, y éste procederá a la expropiación", indicó García Chamorro. La edil explicó que estos terrenos debían haber sido adquiridos "en libre competencia de mercado, sin el límite valorativo que se trata de imponer de 24 euros el metro cuadrado".

## Más alegaciones

El Partido Andalucista se ha sumado a esta iniciativa presentando también alegaciones al conve-

nio, explicando que lo hacen porque "no han contado con nosotros". El líder andalucista, Antonio Escámez, ya hizo un llamamiento a los agricultores el pasado viernes 4 para que cursasen sus alegaciones, "ya que han sido engañados". A este respecto, añadió que se ignora a los agricultores, "que con este convenio les van a pegar un palo impresionante, ya que se les va a expropiar a unos precios irrisorios". Escámez garantizó que en cinco años esos terrenos tendrán un valor muy por encima del que tienen hoy día y así el equipo de Gobierno quiere asegurarse "una porción de terreno para que en el futuro los promotores puedan darle otro bocado grande a la vega de Motril".

Francisco Villoslada ratificó que si el Gobierno local actúa así es por "la necesidad tan grande de dinero rápido que tiene".